



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIUNO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

Auto Sustanciación No. 128

Proceso No.: 76001-33-40-021-2016-00397-00
Demandante: RAUL CASTILLO CABRERA
Demandado: DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Santiago de Cali, 27 de mayo de 2021

A través del auto de sustanciación No. 100 del 28 de abril de 2021, se fijó fecha, hora y lugar para llevar a cabo la audiencia de pruebas en este proceso; sin embargo, por causa de la suspensión del servicio de administración de justicia, esta no pudo llevarse a cabo.

En atención a que se debe reprogramar la actuación, el Despacho fijará nueva fecha para su realización.

Por lo anterior se, **DISPONE:**

PRIMERO: FIJAR NUEVA FECHA para llevar a cabo la Audiencia Inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A., dentro del proceso de la referencia, la cual tendrá lugar **el día martes primero (01) de junio de 2021 a las diez de la mañana (10:00 A.M.)**, de forma virtual.

Por Secretaría **ENVIAR** las respectivas citaciones a los correos electrónicos que fueron suministrados al proceso, en las cuales se deberá solicitar a los asistentes que comparezcan con treinta (30) minutos de anticipación. Igualmente se advierte a los apoderados de las partes que la inasistencia injustificada a la referida audiencia les acarrearán las multas contenidas en el numeral 4° del artículo 180 del CPACA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

CARLOS EDUARDO CHAVES ZUÑIGA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 021 ADMINISTRATIVO DE CALI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ea3f9ebd745d1a7421ce7891348a14893ad02c5c04de32a8bf38dfb7ebca4797

Documento generado en 27/05/2021 12:43:53 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIUNO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

Auto Sustanciación No. 129

Radicación: 76001-33-33-021-2018-00307-00
Demandante: ANCIZAR OCHOA VERA Y OTROS
Demandado: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA

Santiago de Cali, 27 de mayo de 2021

A través del auto interlocutorio No. 246 del 13 de mayo de 2021, se fijó fecha, hora y lugar para llevar a cabo la audiencia inicial en este proceso; sin embargo, por causa de la suspensión del servicio de administración de justicia, esta no pudo llevarse a cabo.

En atención a que se debe reprogramar la actuación, el Despacho fijará nueva fecha para su realización.

Por lo anterior se, **DISPONE:**

PRIMERO: FIJAR NUEVA FECHA para llevar a cabo la Audiencia Inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A., dentro del proceso de la referencia, la cual tendrá lugar **el día martes primero (01) de junio de 2021 a las nueve de la mañana (09:00 A.M.)**, de forma virtual.

Por Secretaría **ENVIAR** las respectivas citaciones a los correos electrónicos que fueron suministrados al proceso, en las cuales se deberá solicitar a los asistentes que comparezcan con treinta (30) minutos de anticipación. Igualmente se advierte a los apoderados de las partes que la inasistencia injustificada a la referida audiencia les acarrearán las multas contenidas en el numeral 4° del artículo 180 del CPACA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

CARLOS EDUARDO CHAVES ZUÑIGA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 021 ADMINISTRATIVO DE CALI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7a09cec91021d47583f7fce5b544d7a7a6196edfccd70773cebef11ee58837fc

Documento generado en 27/05/2021 12:43:54 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>